

Medellín, 13 de agosto de 2013

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

« En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, la Sentencia de la Corte Constitucional 748 de 2012 y Decreto 1377 de 2013 informa:

1. **Que** la protección de los datos personales se realiza con base en normatividad anterior.
2. **Que** Tecseguros Solicita a todas sus clientes y proveedores que aparecen en la base de datos, autorización para continuar con el tratamiento de datos personales, de conformidad con la política de confidencialidad y tratamiento de datos de la compañía.
3. **Que** la protección de los datos personales es una política interna de Tecseguros de acuerdo con lo estipulado en nuestro sistema de gestión.
4. **Que** en caso de querer actualizar los datos personales o solicitar la cancelación de los mismos, deberá manifestarlo al correo sistemas@tecseguros.com o en el teléfono 448 33 55.
5. **Que** si transcurridos 30 días hábiles a partir de este comunicado, Tecseguros no recibe manifestación alguna, podrá continuar con el tratamiento de los datos personales para el mismo objeto con el que fueron obtenidos en el momento de su vinculación.

Adriana Maria Cano Marin
Directora Administrativa
TECSEGUROS S.A.